

# **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN ENOLÓGICA Y CULTURAL “LADRERO”**

## **(Bodegas Tradicionales de Torquemada)**

El día 16 de diciembre de 2024, a las 19:30 horas y de acuerdo con la convocatoria realizada se reúne la Junta Directiva de la Asociación, participando en ella:

Miguel Angel Serna Ramos - Presidente

Nicolás Miguel Balbás – Vicepresidente

Javier Liras Padilla - Tesorero

Vicente Camarero María – Vocal

Pedro Nieto Bermejo - Vocal

Jesús Rioseras Alonso – Secretario.

El resto de miembros de la Junta directiva ha comunicado la imposibilidad de asistir.

La reunión se celebra en un local del presidente.

Asiste, como representante del Ayuntamiento Ángel Martín, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Torquemada.

La reunión se celebra en un local del Presidente

### **Punto1 . Aprobación del acta anterior.**

Se da lectura y se aprueba el acta de la anterior reunión de la Junta de fecha 29 de noviembre de 2024

### **Punto2 . Subvenciones obras de las bodegas.**

El ingreso por las subvenciones para las obras de restauración y mejora en las bodegas no se ha realizado, a fecha de hoy. Sí sabemos que la cantidad por las subvenciones ascenderá a 10.319,24 Euros, el 70% del valor de las obras realizadas, excepto para los trabajos de electricidad, que no estaban incluidos en la convocatoria.

### **Punto 3. Información a los socios.**

Se acuerda enviar una comunicación general para informar de las obras realizadas por varios socios en sus bodegas así como las subvenciones concedidas por la Junta para estas obras. Se informará asimismo que los socios que deseen realizar obras de mejora en sus bodegas el próximo año 2025, podrán solicitar las subvenciones que conlleven a través de la asociación, que realizará las gestiones necesarias. Hasta la fecha se han mostrado interesados tres socios.

### **Punto 4.- Socios.**

Informa el vicepresidente que el número de socios a fecha de hoy es de 291

### **Punto 5. Relaciones con el Ayuntamiento.**

Se pregunta al representante del Ayuntamiento por el Plan Especial para el conjunto de bodegas. Nos informa que el arquitecto que debía realizarlo no ha notificado nada sobre el asunto, ni es posible ponerse en contacto con él. Hablará con la arquitecta del Ayuntamiento sobre este tema.

Nos comunica que de las subvenciones otorgadas por la diputación para actuaciones en los conjuntos de bodegas de Torquemada, Baltanás, Astudillo y Dueñas, a Torquemada se le han concedido 160.000 Euros. Le hacemos llegar las actuaciones más necesarias a juicio de nuestra asociación, ya tratadas en reuniones anteriores: desvío de las aguas de lluvia que llegan desde Quiñones, aparcamientos para visitas etc.

### **Punto 6. Conexión a la red eléctrica de la bodega de la asociación.**

Como el tema sigue sin solución, se llama al electricista que en este momento tiene que realizar las modificaciones que hagan posible la conexión. Se le pide que solicite a la empresa de electricidad que envíe por escrito las condiciones que debemos cumplir, ya que no parece muy factible el que nos pidan colocar nuestro contador siete bodegas más abajo y en la fachada de otro propietario. El teniente de alcalde ofrece su ayuda en este tema, y solicitará información a la empresa que el Ayuntamiento tiene contratada para el mantenimiento de las instalaciones municipales.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 21:00 horas.



Vº Bº - El Presidente  
Miguel Angel Serna



El Secretario  
Jesús Rioseras Alonso